



Anuncio previo

Número de Expediente **05_CMC_M_2024_11_PRTR_CONT DIGI MUPI**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 14:41 horas.



contrato de servicios de elaboración de contenidos digitales para la promoción de los mercados municipales de Valladolid

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 40.488,18 EUR.

→ Importe 48.990,69 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.488,18 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación
01/10/2024

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Un año, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de publicidad

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid promoción de mercados municipales de Valladolid Valladolid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto simplificado.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=knkOSn4VZkCS81gZFETWmA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada General del Área de Comercio, Mercados y Consumo del Ayuntamiento de Valladolid**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ssPYKaNKbHYsugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (47001) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ Teléfono 983426109

→ Correo Electrónico secmc@ava.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada General del Área de Comercio,
Mercados y Consumo del Ayuntamiento de Valladolid

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/09/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (47001) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada General del Área de Comercio,
Mercados y Consumo del Ayuntamiento de Valladolid

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (47001) Valladolid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/09/2024 a las 14:00
→ Observaciones: España

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 30/09/2024 a las 14:00 horas
→ APERTURA SOBRE

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada General del Área de Comercio,
Mercados y Consumo del Ayuntamiento de Valladolid

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (47001) Valladolid España

Lugar

→ ESPAÑA

Dirección Postal

→ VEGA SICILIA, 2, BAJO
→ (47008) VALLADOLID España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : PLATAFORMA TEAMS

Objeto del Contrato: contrato de servicios de elaboración de contenidos digitales para la promoción de los mercados municipales de Valladolid

→ Descripción del procedimiento

EL CONTRATO TIENE POR OBJETO LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE VALLADOLID, A TRAVÉS DE DISTINTOS CANALES, CON EL FIN DE LOGRAR QUE LA CIUDADANÍA INCLUYA ENTRE SUS ALTERNATIVAS PREFERIDAS DE COMPRA A LOS MERCADOS COMO CENTROS DE REFERENCIA DE PRODUCTO FRESCO Y DE CALIDAD Y SERVICIO PROFESIONAL Y PERSONALIZADO EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE.

→ Valor estimado del contrato 40.488,18 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 48.990,69 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.488,18 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Un año, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ promoción de mercados municipales de Valladolid

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (47001) Valladolid España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - las indicadas en la cláusula N.1 del CCP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - las indicadas en la cláusula nº 2 del CCP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios España

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→

Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario en el caso de que no se realizara directamente por el órgano de contratación vía interoperabilidad directamente la consulta (siempre que no se hubiera manifestado por el licitador oposición expresa motivada art 28.2 LPACAP), conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad y no haya autorizado al órgano de contratación su consulta, conforme al art 95.1 K LGT en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales contratos de características similares al que es objeto de la licitación, ejecutados por el licitador en los TRES últimos ejercicios, acompañadas de certificados o informes de buena ejecución de al menos DOS de ellos. Se entenderá por "contratos similares" aquellos que sean del mismo grupo y subgrupo de clasificación al que corresponda el lote/lotes o contrato en cuestión, o del grupo y subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a diferentes subgrupos, o cuyas prestaciones sean coincidentes al menos en un 50% a las que son objeto del lote/lotes o contrato al que se concurre y su importe alcance también ese porcentaje, circunstancia esta que tendrá que acreditar el interesado. También se considerarán similares aquellos contratos cuyos tres primeros dígitos del CPV coincidan con los del contrato que se licita. **Periodo:** tres últimos ejercicios
- Otros - Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, encargados del control de calidad en la ejecución de los servicios objeto del contrato de que se trate. Se considerarán solventes las empresas por este criterio cuando dispongan de, al menos, un técnico de grado medio como director técnico de calidad, en el cuadro de la propia empresa o en otra contratada por ésta para realizar de forma sistemática el control de calidad de su trabajo, o dispongan, una u otra, de un certificado de calidad expedido por organismos independientes conforme a las normas europeas de certificación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Acreditar una cifra anual de negocios en el ámbito de actividad a que se refiere el contrato de que se trate, en el mejor ejercicio dentro de los TRES últimos (o desde la fecha de inicio de actividad de la empresa si es menor) por importe igual o superior al valor estimado del contrato (40.448,18 €). La acreditación de este requisito se realizará como regla general mediante la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). Cuando el licitador sea una entidad que no esté obligada a realizar declaración de IVA, ese porcentaje deberá reflejarse en las cuentas anuales de la entidad de los tres últimos ejercicios, aprobadas por el órgano competente, e inscritas, en su caso, en el Registro público correspondiente. **Umbral:** 40448.18 **Periodo:** tres últimos años **Expresión:** euros
- Patrimonio neto - Disponer de un patrimonio neto al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de presentar las cuentas anuales, equivalente al valor estimado del contrato al que se licita (40.448,18 €). La

acreditación de este requisito se realizará mediante aportación de los Libros de inventarios y cuentas anuales depositados en el registro oficial correspondiente, o legalizados por el Registro Mercantil. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (en adelante ROLECE), acreditará las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario, de acuerdo con los datos reflejados en dicho Registro, salvo prueba en contrario. **Umbral:** 40448.18 **Periodo:** último ejercicio **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE ADMINISTRATIVO Y OFERTA ECONOMICA
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** APERTURA
- **Descripción** declaracion responsable Y OFERTA ECONOMICA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- mejoras sin coste adicional: realización de un spot de 20 segundos publicitario de duración
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 8
 - **Expresión de evaluación** : entregar el spot, una vez validado por el Ayuntamiento, listo para ser difundido
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 8
- mejoras sin coste adicional: suministro de cuñas publicitarias para radio
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 12
 - **Expresión de evaluación** : Se podrán ofertar hasta un máximo de 3 cuñas. Por cada una se otorgarán 4 puntos con un máximo de 12.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 12
- oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80
 - **Expresión de evaluación** : $Pi = Z \cdot (T-Oi / T-Om)$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 80

Plazo de Validez de la Oferta

- 1 Año(s)

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- **Descripción de Programas de Financiación** España

Subcontratación permitida

- Se admite la subcontratación excepto en las tareas críticas siguientes que deberán ser realizadas por el adjudicatario, Jefe de proyecto responsable de la gestión del contrato por parte del adjudicatario, según memoria justificativa